Barranquilla, 25 de octubre de 2024

JORGE MARIO JIMENEZ AGUIRRE
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No.08 CORRESPONDIENTE A UN OCTAVO PAGO DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2024.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.08** correspondiente A UN OCTAVO PAGODEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2024. de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios **No. CD-58-2024-0233** cuyo objeto es la prestacion de servicios de apoyo a la gestion para brindar acompañamiento al distrito de barranquilla en el desarrollo de las actividades de indole operativa y misional de la secretaria distrital de recreacion y deportes

Atentamente,

JULIO ALFONSO

JULIO ALFONSO ATENCIA ROJAS
C.C 73.240.346 de Magangue - Bolivar

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**08**
CONTRATISTA	JULIO ALFONSO ATENCIA ROJAS
IDENTIFICACION	73.240.346
CONTRATO No.	**CD-58-2024-0233**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será de diez (10) meses a partir de la fecha de inicio de este, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**JORGE MARIO JIMENEZ AGUIRRE**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	A UN OCTAVO PAGODEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2024.
INFORME	

- Preste apoyo en el mantenimiento aseo y limpieza mejoramiento y conservación del Complejo Deportivo Sugar Baby
- Apoye en el aseo y limpieza de zonas externas y baños del Complejo Deportivo Sugar Baby con el fin que se encuentren en perfecto estado para el uso de los ciudadanos.
- Limpieza en las zonas de las canchas y alrededores del Complejo Deportivo Sugar Baby









JULIO ALFONSO

JULIO ALFONSO ATENCIA ROJAS
C.C 73.240.346 de Magangué - Bolívar